Nº. Radicado 104367 /MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Bogotá D.C., 25 de enero de 2022

Señora
TANIA LUCIA FONSECA ORTIZ
C.C No. 1.026.305.091
taniafonseca.or@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN Nº. 052-MDN-COGFM-ESDEG-2022

Comedidamente le informo, que mediante Acta de aprobación de Póliza Única de Seguro de Cumplimiento Nº. 053 del 24 de enero de 2022, esta Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", aprobó la póliza de cumplimiento Nº. 14-46-101065286 de fecha 20 de enero de 2022, emitida por la compañía de Seguros del Estado S.A. identificada con el NIT 860.009.578-6, en amparo al cumplimiento del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Nº. 052-MDN-COGFM-ESDEG-2022; y el compromiso presupuestal fue expedido el día 21 de enero de 2022. En consecuencia, se le comunica que se procede a iniciar la ejecución del contrato antes mencionado, a partir del 25 de enero de 2022 hasta el 25 de agosto de 2022.

Así mismo, es pertinente indicarle que la supervisión de su contrato estará a cargo del señor Teniente Coronel FERNANDEZ OSORIO ANDRES EDUARDO, o quien haga sus veces en el cargo de Jefe Departamento Estrategia de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", a quien podrá contactar a el correo electrónico andres.fernandez@esdegue.edu.co.

Atentamente,

TC. FERNANDEZ OSORIO ANDRES EDUARDO
Jefe Departamento Estrategia
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

TC. DIEGO ALEJANDRO RARRA VILLAMARIN
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"